

**DISCURSO DEL PAPA BENEDICTO XVI
A UN FORO DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
DE INSPIRACIÓN CATÓLICA**

Sábado 1 de diciembre de 2007

Excelencias;

representantes de la Santa Sede en las Organizaciones internacionales;

queridos amigos:

Me complace saludaros a todos vosotros, que estáis reunidos en Roma para reflexionar sobre la contribución que las Organizaciones no gubernamentales (ONG) de inspiración católica pueden ofrecer, en estrecha colaboración con la Santa Sede, para la solución de los numerosos problemas y desafíos que afronta la múltiple actividad de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales y regionales. Os doy una cordial bienvenida a cada uno. De modo particular, doy las gracias al sustituto de la Secretaría de Estado, que ha interpretado amablemente vuestros sentimientos comunes, a la vez que me ha informado de los objetivos de vuestro foro. Saludo también al joven representante de las Organizaciones no gubernamentales presentes.

En este importante encuentro participan representantes de asociaciones surgidas en los años en que se empezaba a contar con la presencia y la actividad del laicado católico a nivel internacional, junto con miembros de otras asociaciones más recientes que se han creado como parte del actual proceso de integración global. Están presentes también asociaciones de apoyo, y otras dedicadas sobre todo a la gestión concreta de proyectos de cooperación con vistas al desarrollo. Algunas de vuestras organizaciones son reconocidas por la Iglesia como asociaciones públicas y privadas de fieles laicos; otras comparten el carisma de algunos institutos de vida consagrada; y otras tienen sólo reconocimiento jurídico en ámbito civil e incluyen entre sus miembros a no católicos y a no cristianos.

Sin embargo, todos tenéis en común el celo por la promoción de la dignidad humana. Este mismo celo ha inspirado constantemente la actividad de la Santa Sede en el seno de la comunidad internacional. Por eso, este encuentro se ha organizado precisamente para expresaros gratitud y aprecio por lo que estáis haciendo en colaboración activa con los representantes del Papa en las organizaciones internacionales. Además, este encuentro trata de fomentar un espíritu de cooperación entre vuestras organizaciones y, por consiguiente, la eficacia de vuestra actividad común en beneficio del bien integral de la persona humana y de toda la humanidad.

Esta unidad de propósitos sólo puede conseguirse a través de una variedad de funciones y actividades. La diplomacia multilateral de la Santa Sede, principalmente, se esfuerza por reafirmar los grandes principios fundamentales de la vida internacional, puesto que la contribución específica de la Iglesia consiste en ayudar a «la formación de las conciencias en la política y contribuir a que crezca la percepción de las verdaderas exigencias de la justicia y, al mismo tiempo, la disponibilidad para actuar conforme a ella» (*Deus caritas est*, 28).

Por otra parte, «el deber inmediato de actuar en favor de un orden justo en la sociedad es más bien propio de los fieles laicos» —y, en el contexto de la vida internacional, de los diplomáticos cristianos y de los miembros de las Organizaciones no gubernamentales—, que «están llamados a participar en primera persona en la vida pública» y «configurar rectamente la vida social, respetando su legítima autonomía y cooperando con los otros ciudadanos según las respectivas competencias y bajo su propia responsabilidad» (*ib.*, 29).

La cooperación internacional entre los gobiernos, que ya surgió al final del siglo XIX y creció constantemente a lo largo del siglo pasado, a pesar de las trágicas interrupciones de las dos guerras mundiales, ha contribuido significativamente a la creación de un orden internacional más justo. A este respecto, podemos constatar con satisfacción los logros obtenidos, como el reconocimiento universal de la primacía jurídica y política de los derechos humanos, la adopción de objetivos comunes con miras al pleno goce de derechos económicos y sociales por parte de todos los habitantes de la tierra, los esfuerzos realizados para desarrollar un sistema económico mundial justo y, más recientemente, la protección del medio ambiente y la promoción del diálogo intercultural.

Al mismo tiempo, el debate internacional a menudo parece marcado por una lógica relativista que consideraría como única garantía de coexistencia pacífica entre los pueblos el negar la verdad sobre el hombre y su dignidad, al igual que la posibilidad de una ética basada en el reconocimiento de la ley moral natural.

En efecto, esto ha llevado a la imposición de una noción de derecho y política que, en última instancia, hace del consenso entre los Estados —un consenso condicionado a veces por intereses a corto plazo o manipulado por presiones ideológicas— la única base real de las normas internacionales. Lamentablemente, los frutos amargos de esta lógica relativista son evidentes: basta pensar, por ejemplo, en el intento de considerar como derechos humanos las consecuencias de ciertos estilos egoístas de vida; en el desinterés por las necesidades económicas y sociales de las naciones más pobres; en el desprecio del derecho humanitario; y en una defensa selectiva de los derechos humanos.

Espero que vuestro estudio y vuestra reflexión durante estos días os permitan descubrir medios más eficaces y concretos para hacer que la doctrina social de la Iglesia sea más conocida y aceptada a nivel internacional. Por tanto, os aliento a oponeros de manera creativa al relativismo, presentando las grandes verdades sobre la dignidad innata del hombre y los derechos que se derivan de dicha dignidad. Esto permitirá, a su vez, dar una respuesta más adecuada a las numerosas cuestiones que se debaten hoy en el foro internacional. Sobre todo, ayudará a promover iniciativas concretas caracterizadas por un espíritu de solidaridad y libertad.

De hecho, es necesario un espíritu de solidaridad que lleve a promover como un cuerpo los principios éticos que, por su misma naturaleza y por su papel de base de la vida social, no son «negociables». Un espíritu de solidaridad impregnado de un fuerte sentido de amor fraterno lleva a un aprecio mayor de las iniciativas de los demás y a un profundo deseo de cooperar con ellas. Gracias a este espíritu, se trabajará siempre, cuando sea útil o necesario, en colaboración con las diversas organizaciones no gubernamentales o con los representantes de la Santa Sede, siempre respetando sus diferencias de naturaleza, de fines institucionales y de métodos operativos.

Por otra parte, un auténtico espíritu de libertad, vivido con solidaridad, impulsará la iniciativa de los miembros de las Organizaciones no gubernamentales a crear una amplia gama de nuevos enfoques y soluciones con respecto a los asuntos temporales que Dios ha dejado al juicio libre y responsable de cada uno. En efecto, si se viven con solidaridad, el legítimo pluralismo y la diversidad no sólo no son motivo de división y enfrentamiento, sino que son condición de eficacia cada vez mayor. Las actividades de vuestras organizaciones serán realmente fecundas si permanecen fieles al magisterio de la Iglesia, ancladas en la comunión con sus pastores y, sobre todo, con el Sucesor de Pedro, y afrontan con espíritu de apertura prudente los desafíos del momento actual.

Queridos hermanos, os agradezco una vez más vuestra presencia hoy y vuestros esfuerzos dedicados a promover la causa de la justicia y de la paz en el seno de la familia humana. A la vez que os aseguro un recuerdo especial en mis oraciones, invoco sobre vosotros, y sobre las organizaciones que representáis, la protección materna de María, Reina del mundo. A vosotros, a vuestras familias y a los miembros de vuestras asociaciones imparto con afecto mi bendición apostólica.